

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTION DE HUELVA DE LA CUENCA ATLÁNTICA DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA CELEBRADA EN EL SALÓN DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA A.A.A EN HUELVA, EL DÍA 1 DE JULIO DE DOS MIL OCHO.

En el lugar y fecha señalados, a las once horas y treinta minutos, se celebra la segunda reunión del Comité de Gestión de Huelva de la Cuenca Atlántica de la Agencia Andaluza del Agua.

El Orden del Día queda recogido en el Anejo nº 1.

La asistencia se refleja en el Anejo nº 2.

Toma la palabra D. Juan Manuel López Pérez que da la bienvenida a los asistentes, presenta a D. Antonio Agúndez Rebollo como futuro Gerente Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, quien ostentará la condición de Secretario del Comité a partir del presente acto, expone la situación de la misma en la Dirección Provincial, en la que la dotación de recursos humanos mediante el ultimo Concurso de Traslado y las contrataciones que se están tramitando dan perspectivas de profundización en la búsqueda de la eficacia. A continuación pide a los asistentes que se vayan presentando al objeto de una mayor conocimiento de todos, pasando a desarrollar el Orden del Día de la reunión.

1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Constitutiva.

Toma la palabra D^a. María José Moreno Benítez, exponiendo que, puesto que todos los asistentes cuentan con el borrador de dicha Acta, enviado junto con la convocatoria a la reunión, considera innecesaria la lectura de la misma, lo que es asumido por la asistencia.

A continuación toma la palabra D. José María Gea Andrés, representante de Usos Turísticos, para puntualizar que el sentido de su intervención es recogido en el Acta de manera inadecuada, aceptándose la corrección en el sentido que expone, quedando definitivamente ajustada a su explicación. Tras solicitarse algún otro reparo o puntualización y no habiéndolo, se somete a aprobación el acta, que lo es por unanimidad de los asistentes.

2.- Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Gestión.

Abierto el asunto, toma la palabra D. Antonio Mira Toscano para exponer que la regulación que determina el funcionamiento del Comité no contemple competencia alguna sobre el precio del agua, a lo que D^a. Maria José Moreno Benítez contesta que la materia no se encuentra entre las funciones que la normativa prevé para el Comité. Toma la palabra D. Antonio Agúndez, para informar a los presentes de que desde la AAA, actualmente se están realizando reuniones de técnicos en las que se está tratando múltiples asuntos, entre ellos, ese que apunta D. Antonio Mira.

Continúa con la palabra Dª. María José Moreno para comentar que en general Reglamento le parece adecuado, pero que cambiaría el plazo para convocar la celebración de las sesiones, proponiendo una semana de antelación en lugar de las cuarenta y ocho horas que recoge el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento, lo que es aprobado por unanimidad de los asistentes. Seguidamente se somete a aprobación el mismo con la modificación anterior admitida y los es igualmente por unanimidad.

3.- Informe de la Situación Hidráulica.

Toma la palabra Dª. María José Moreno, que procede a explicar la información repartida sobre la situación hidráulica a día 30 de Junio de 2.008 y que es la siguiente:

Los volúmenes almacenados en los embalses gestionados por la A.A.A. en la provincia de Huelva a fecha 30/06/2.008 se resumen en los siguientes datos:

	(Hm3)	
CHANZA	175,83	51,51 %
PIEDRAS	54,10	90,92 %
LOS MACHOS	7,79	64,95 %
CORUMBEL B.	17,44	96,89 %
JARRAMA.	41,12	96,56 %
ANDÉVALO(*)	151,52	73,69 %
TOTAL	447,79	65,94 %

En general, se puede resumir que la situación hidráulica no es mala, sin poder ser excesivamente optimistas dado que el año hidrológico en curso ha sido hasta la fecha muy malo, en especial en el sistema Chanza-Piedras. Podemos decir que las aportaciones en los embalses, que a continuación detallaremos, se asemejan al 25 % de la aportación media.

Sin duda, el año hidrológico se puede definir como seco, con un otoño muy seco y una primavera lluviosa, en especial en las cuencas del Corumbel y Jarrama, y no tanto en el sistema Chanza- Piedras. Se realiza una comparativa con el año anterior que se expone en cuadros.

Se informa a los asistentes que la situación hidráulica es bastante peor que el pasado año por estas fechas, con un total de 67,54 Hm3 menos de volumen embalsado en el conjunto del sistema que el año anterior. Los sistemas Corumbel y Jarrama tienen una situación muy semejante a la del año anterior, encontrándose ambos embalses prácticamente llenos, al 98% y 97 % de su volumen de embalses, respectivamente.

Por lo que respecta a las aportaciones, se presentan gráficos en los que se comparan las aportaciones del presente año hidrológico con el anterior y el año medio. Se concluye que las aportaciones han sido muy inferiores a las del año anterior y a las del año medio. Las aportaciones, en general, han rondado el 25 % de las aportaciones medias .

En este año hidrológico, que puede considerarse muy seco, se pueden destacar las escasísimas aportaciones de los meses de otoño y, en cambio, unas aportaciones en primavera, en especial en el mes de mayo, muy superiores a la media, sobre todo en las presas de Corumbel y Jarrama . Se analiza la evolución del volumen embalsado en los últimos años, comprobándose que la situación hidráulica ha empeorado respecto al año anterior:

Por lo que respecta a los niveles piezométricos, se observa una recuperación clara, con una tendencia continuada hacia la subida de niveles en la U.H. 04.12 (Ayamonte-Huelva), claro síntoma de la sustitución de aguas subterráneas por superficiales en el occidente de la provincia. La Unidad Hidrogeológica U.H. 04.13 (Niebla-Posadas), refleja una clara recuperación en los dos últimos años.

En relación a la evolución de los consumos en los últimos meses, ésta queda reflejada en los datos y gráficos que han sido repartidos. En ellos se observa, en general, que los consumos no han alcanzado los volúmenes autorizados. Así, por lo que al Sistema Chanza-Piedras-Los Machos respecta, las desviaciones a inicios de Junio de 2.008 son:

- Urbanos: -1,057 Hm³. (-3,09 % de lo autorizado)
- Industriales: -4,19 Hm³. (-24,21 % de lo autorizado)
- Riegos: -12,83 Hm³. (-17,48 % de lo autorizado)
- TOTAL: -18,07 Hm³. (-14,48 % de lo autorizado)

Todos los usuarios de este Sistema Chanza-Piedras-Los Machos se encuentran por debajo de lo autorizado salvo los siguientes:

- CC.RR. de El Fresno, que ha consumido 780.013 m³ (+10,48 %) de lo autorizado.
- CC.RR. de Palos de la Frontera, que ha consumido 1.970.999 m³ (+16,85 %) de lo autorizado.

Por lo que respecta al Sistema del Corumbel, la Mancomunidad de Aguas lleva consumido hasta la fecha 3,627 Hm³, esto supone -1,41 Hm³ del volumen autorizado, que, en porcentaje, supone un -38,98 % del volumen autorizado.

En relación a los consumos del embalse del Jarrama, Rio Tinto Fruit ha consumido 4,89 Hm³, consumiendo por tanto 3,025 Hm³ menos de lo autorizado, es decir, -38,22 % hasta la fecha.

Todos estos datos se dan de forma pormenorizada en tablas y gráficos.

Se repasan los gráficos de evolución de embalses durante el presente año hidrológico 07/08, así como las desviaciones respecto de las previsiones realizadas para la

aportación media, en Octubre de 2007. En general, destaca en casi todos los casos que el comportamiento de la previsión se asemeja a la curva que se definió con la previsión del 25 % de las aportaciones medias. Es significativo en estas curvas cómo han cambiado en Jarrama y Corumbel, embalses en los que la lluvia de primavera han sido muy abundantes. Como comentarios principales:

- Embalse del Piedras: a pesar de que las aportaciones han estado muy por debajo de la media, se han mantenido los volúmenes en el embalse, gracias a los bombeos continuados del Chanza.
- Embalse de Los Machos: Muy por debajo de la curva de las aportaciones medias, la curva real se asemeja a la del 25% de las aportaciones medias. Va a ser preciso aportar una volumen aproximado de 4,0 Hm³. desde el embalse del Piedras al de los Machos para garantizar el volumen en el embalse.
- Embalse del Chanza, la curva se asemeja mucho a la del 25 % de las aportaciones medias.
- Embalse del Andévalo: en este caso, la curva de volúmenes almacenados se asemeja a la previsión del 50 % de la aportación media.
- Sistema Chanza-Piedras-Los Machos: en general, mucho peor que la aportación media. Los volúmenes han mejorado en la primavera gracias a las lluvias. La curva más semejante es la del 50%.
- Embalse del Corumbel: ha llegado a aliviar, disipándose en el corto plazo las dudas sobre el abastecimiento urbano en el Condado de Huelva.
- Embalse del Jarrama: ha llegado a aliviar y se encuentra sin problemas para garantizar los usos dependientes del mismo.

Toma la palabra D. Antonio Mira Toscano para comentar que la situación no es tan boyante y que dependemos fundamentalmente del cielo y de Bocachanza, debiéndose fomentar el ahorro cuando la situación sea buena, pues nos encontramos por debajo de las previsiones, lo que lo demuestra el hecho de que los pantanos han bajado, estando en -37 % de las previsiones, lo que hace vislumbrar problemas en el horizonte. La solución está en Bocachanza, que hay que duplicar y/o construir toma de emergencia.

Comenta D^a. María José Moreno Benítez que, en efecto, el año ha sido lluvioso pero no obstante estas lluvias no se han traducido en grandes aportaciones a los embalses, fundamentalmente por la distribución temporal de las mismas.

4.- Planificación de la Campaña 2008/2009.

La propuesta se recoge en el Anejo nº 3.

Expone D^a. María José Moreno Benítez la evolución que ha tenido la atención de la demanda y que debe hacerse hincapié en que, aunque la situación hidráulica no podemos afirmar que sea mala, ello no nos puede llevar a olvidar la necesidad de ser muy cuidadosos con los consumos.

D. Fernando Sánchez Pérez, de la Comunidad de Regantes de Palos de la Frontera, expone que por qué no nos anticipamos al problema, ya que se va a producir y habrá que decidir quien tiene más derecho al agua. Se han hecho propuestas de obras,

existen presupuestos, en los medios de comunicación es frecuente leer que estamos bien, pero el problema lo tenemos y es que necesitamos más agua y, para tenerla, es necesaria infraestructura.

D. José María Gea Andrés apoya la exposición anteriormente hecha por D. Antonio Mira Toscano y cree que Huelva debe pedir que nos anticipemos con la ejecución de la infraestructura necesaria, pidiendo opinión sobre ello a los presentes.

Toma la palabra un representante de la Comunidad de Regantes Piedras-Guadiana para reclamar la aprobación y entrada en vigor del Plan Hidrológico de Cuenca, ya que no hay agua para todos.

Toma la palabra el Presidente del Comité para comentar que se encuentra muy avanzado en su confección el Plan Hidrológico de Cuenca, que eliminará los precarios, que la presa de Alcolea paliará el problema, que se llevará a cabo el desdoble de Bocachanza y se ejecutará la obra de emergencia. Insiste en que no hay que caer en el pesimismo, que nos llevaría a una postura conservadurista, cuando está previsto la puesta en regadío de 60.000 Has. Hay que tener en cuenta que el agua es un bien cada vez máspreciado y que nuestros recursos tienen un carácter "internacional", que nos obliga a negociarlo con el otro país implicado. No obstante, no estamos tan mal como otros y vamos a luchar por conseguir los logros que nos hemos propuesto.

D. Juan Ponce Camacho expone la necesidad de desembalsar agua del Piedras a Los Machos, que abarate el precio del agua, o que el coste del bombeo de la misma lo sufraguen otros, insistiendo en que la tardanza en la ejecución de la infraestructura prevista incide enormemente en el coste de la energía del bombeo.

El Presidente propone a los representantes de la Comunidad de Regantes Piedras-Guadiana la concertación de una reunión para tratar el asunto.

D. Antonio Mira Toscano considera incomprensible que a la Comunidad de Regantes del Sur Andévalo se le reduzca la dotación en un 25 %, solicitando la misma que la campaña anterior. A ello contesta D^a María José Moreno Benítez que sólo se ha consumido 18 Hm³. de los 25 dotados y que nunca se han superado los 20 Hm³. según el consumo máximo histórico.

Seguidamente el representante de la Comunidad de Regantes Andévalo – Guadiana, D. Antonio Guerra, solicita mayor dotación.

D. Fernando Sánchez Pérez expone que el Ayuntamiento de Palos de la Frontera ha solicitado a la Comunidad de Regantes que representa el suministro de agua bruta para depurar a través de las instalaciones de la Comunidad, a lo que el Presidente, D. Juan Manuel López Pérez, contesta que hay que seguir diferenciado los usos, que no todo vale y que, en cualquier caso, su posible viabilidad tendrá que ser objeto de un estudio detallado.

D. Miguel Novoa Sierra comenta la necesidad de no transmitir un mensaje catastrofista, que pueda crear una alarma que incida negativamente en el desarrollo provincial, que los datos históricos no invitan al pesimismo y que disponemos, además, de los recursos concernientes a las aguas subterráneas.

Contesta un representante de la Comunidad de Regantes del Piedras-Guadiana que, cuando los recursos son escasos y los consumos grandes, en caso de problema, las primeras restricciones se le aplican a la agricultura.

5.- Propuesta de Actuaciones.

D^a. María José Moreno Benítez da lectura a la Propuesta de Actuaciones, que se concreta en las siguientes:

- Reservar todas las posibles aportaciones que se produzcan en los embalses a partir de esta fecha, siempre que no se sobrepasen los niveles de seguridad de las presas.
- Autorizar los desembalses precisos para alcanzar y mantener las cotas y los volúmenes de agua de los márgenes de seguridad que correspondan y que permitan la laminación de avenidas, conforme a las Directrices del Plan Hidrológico y a la Normativa vigente, y garanticen la seguridad de la estructura.
- Autorizar los desembalses precisos para atender las necesidades de abastecimiento a las poblaciones, usos industriales no energéticos y riegos, salvo para aquellos sistemas con limitaciones expresas, desde las presas del ámbito de la Agencia Andaluza del Agua.
- Autorizar los desembalses precisos que aseguren las adecuadas condiciones medioambientales acordes con los objetivos fijados en la planificación hidrológica vigente.
- Mantener los niveles mínimos en los embalses que aseguren las adecuadas condiciones de calidad de su agua.
- Autorizar la realización de desembalses internos en los diversos sistemas, conforme a las necesidades.
- Autorizar el desembalse o el turbinado de todos los volúmenes excedentes o que puedan rebasar los márgenes de seguridad establecidos.
- Autorizar los turbinados necesarios para resolver situaciones de emergencia de suministro eléctrico nacional y aquellos estrictamente necesarios para pruebas de mantenimiento y puesta a punto de las instalaciones.
- Autorizar la captación de agua de los recursos subterráneos almacenados en los acuíferos de acuerdo con las condiciones y limitaciones establecidas en las correspondientes concesiones, autorizaciones o reconocimientos de derechos de acuerdo con la Ley de Aguas, salvo las situadas en el interior de los perímetros de acuíferos que cuenten con régimen de explotación aprobado, las cuales se registrarán por las disposiciones que les afecten.
- Autorizar la captación de aguas fluyentes, de acuerdo con las condiciones y limitaciones establecidas en las correspondientes concesiones, autorizaciones o reconocimientos de derechos de acuerdo con la Ley de Aguas.
- En las presas que se encuentren en la actualidad en diversas fases de construcción, y/o primer llenado, los niveles y resguardos de seguridad se adaptarán a las necesidades y desarrollo de las obras y de las condiciones de seguridad precisas.
- Autorizar los desembalses precisos para atender a las necesidades de abastecimiento a las poblaciones, usos industriales no energéticos y riegos. Los volúmenes autorizados son los siguientes :

1 de Julio de 2.008

- Hasta 168,53 Hm³ desde el sistema Andévalo- Chanza-Piedras-Los Machos
 - Hasta 5,5 Hm³ desde el sistema de El Corumbel.
 - Hasta 11,6 Hm³ desde el sistema Jarrama.
-
- Autorizar un desembalse extraordinario de 4,5 Hm³ desde la Presa del Piedras (Sistema Chanza –Piedras) a la Presa de los Machos (Sistema Machos) para mejorar las condiciones de explotación.
 - Mantener en suspenso las posibles autorizaciones en precario desde el embalse de El Corumbel destinadas para riegos, al objeto de reservar el máximo volumen posible para abastecimiento de poblaciones.
 - En función de la situación hidrológica y de las reservas de agua en los embalses, se adoptará la decisión de continuar los bombeos de agua del río Guadiana, mediante la captación de Bocachanza existente, de acuerdo a los siguientes criterios :
 - En los periodos Oct/Mar (ambos inclusive) se mantendrán los bombeos siempre que el volumen de reservas de Chanza-Piedras-Los Machos sea inferior a 268,4 Hm³, equivalente al 65 % de la capacidad total, y se detendrán por encima de dicha cifra.
 - En el periodo Abril/Sept (ambos inclusive) se mantendrán los bombeos siempre que volumen de reservas de Chanza-Piedras-Los Machos sea inferior a 247,8 Hm³, equivalente al 60 % de la capacidad total, y se detendrán por encima de dicha cifra.
 - Cuando las circunstancias de la explotación así lo requieran, en caso de averías, por necesidades de caudales superiores a aquel que se pudiera suministrar, por necesidades de las obras de recrecimiento del canal del Granada, o por cualquier otra causa justificada, se podrá autorizar o interrumpir los bombeos de Bocachanza.

Las mismas se proponen a la aprobación de los presentes, y son aprobadas por unanimidad, para su posterior traslado al Director General de Cuenca.

6.- Ruegos y preguntas.

D. Antonio Mira Toscano expresa el ruego de que se resuelva de una vez la creación de la Comunidad de Regantes Andévalo-Pedro Arco, para lo que la Comunidad de Regantes del Sur Andévalo tuvo que modificar sus Estatutos a fin de favorecer dicha creación hace ya bastantes años.

D. Juan Manuel López Pérez expone la situación en que se encuentra la Agencia Andaluza del Agua y que se está trabajando para disponer los recursos y medios necesarios que posibiliten afrontar y resolver todos los asuntos pendientes.

D. Miguel Novoa Sierra propone que los datos, gráficos y documentación de las reuniones se entreguen en soporte gráfico que, en la medida de lo posible, elimine el papel, lo que es bien acogido por los asistentes.

*2ª Reunión del Comité de Gestión de Huelva de la
Cuenca Atlántica Andaluza.*

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del 1 de Julio de 2.008.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Manuel López Pérez.

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Agundez Rebollo.

ANEJO Nº 1

ORDEN DEL DIA

ANEJO Nº 2

RELACION DE ASISTENTES

ANEJO Nº 3

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

*2ª Reunión del Comité de Gestión de Huelva de la
Cuenca Atlántica Andaluza.*